



**Acta Sesión N° 4**  
**Consejo de la Sociedad Civil**  
**Servicio de Evaluación Ambiental**

<b>Fecha:</b>	25/03/2013	<b>Encargado:</b>	Erick Wederhold Vera		
<b>Hora de inicio:</b>	11:00	<b>Hora de término:</b>	13:30 horas		
<b>Región:</b>	Metropolitana	<b>Comuna:</b>	Santiago	<b>Lugar:</b>	Sala de reuniones de la Dirección Ejecutiva
<b>Dirección:</b> Miraflores 222, sala 1, piso 19. Santiago					
<b>Participantes de la reunión</b>					
<ul style="list-style-type: none"><li>• Sra. Lorena Cornejo Ponce representante del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas;</li><li>• Sr. Alejandro Buschmann representante de la Academia de Ciencias;</li><li>• Sr. Ezio Costa representante titular de FIMA;</li><li>• Sra. Gabriela Burdiles representante suplente de FIMA;</li><li>• Sra. Claudia Hidalgo representante de Participa ;</li><li>• Sra. Karla Lorenzo representante de la CPC;</li><li>• Sr. Jose Adolfo Moreno, Jefe División Jurídica del SEA;</li><li>• Sr. Erick Wederhold Vera, Jefe del Departamento de Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva del SEA;</li><li>• Sra. Olga Zenteno Rivera, Secretaria del Departamento de Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva del SEA;</li></ul>					
<b>Excusas</b>					
<ul style="list-style-type: none"><li>• Sra. Claudia Pailalef Montiel representante de los pueblos indígenas;</li><li>• Sr. Ignacio Arriagada representante de CAT;</li></ul>					
<b>Objetivos de la Reunión</b>					
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer el estado de tramitación del RSEIA y sus principales modificaciones.</li></ul>					
<b>Desarrollo Actividad:</b>					
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se debatió acerca de las debilidades del reglamento del Consejo de la Sociedad Civil del SEA respecto de sus funciones y atribuciones.</li><li>• Se debatió en torno a las debilidades de la ciudadanía con respecto a su participación ciudadana en la Evaluación Ambiental de proyectos o actividades en el sentido de crear una instancia para asesorar a las comunidades donde se implementan proyectos, que le permita a la comunidad tener una asesoría científica, técnica y legal adecuada para realizar observaciones y entender las respuestas a las mismas. En ese sentido se relevó cuando los proyectos o actividades son llevados a cabo por empresas o servicios dependientes del Estado.</li><li>• El Sr. José Adolfo Moreno Correa, jefe de la división jurídica del SEA, realizó una presentación acerca de los principales aspectos del nuevo RSEIA en tramitación y temas complementarios. En ésta el Sr. Moreno destacó los comentarios y solicitudes que se han realizado en términos de generar diversas modificaciones, indicando de qué manera se han abordado algunos temas en especial los asociados al convenio 169 y su vinculación al nuevo RSEIA, en especial las posiciones de los pueblos originarios. También se refirió a las “guías trámite” aclaratorias de los derechos y deberes de quienes se ven involucrados en la evaluación de impacto ambiental de los proyectos o actividades, que darían cuenta de aquellas materias más detalladas y prácticas que se deben abordar en el proceso de evaluación. En este aspecto se destacó que cuando el impacto se refiera al reasentamiento de comunidades indígenas la consulta deberá ser vinculante. El Sr. Moreno se refirió a la etapa actual del proceso de tramitación que es la revisión de la Contraloría, indicando que el nuevo RSEIA ingresó a ésta el 10 de enero de 2013, período en el cual se han mantenido dos reuniones con la entidad estando en espera de comentarios del organismo contralor. También se informó acerca de la participación de los Ministerios los cuales en su mayoría llegaron fácilmente a acuerdo, indicando que tres de ellos, Minería, Energía y Agricultura, tuvieron observaciones más complejas de abordar.</li><li>• El Sr. Wederhold propuso al CSC conocer los videos info-educativos, además informó que la próxima y última reunión es el 17 de junio de 2013.</li><li>• Los integrantes del CSC manifestaron curiosidad acerca del derrotero establecido en el proceso de consulta del nuevo RSEIA, en el cual se dejó para la última fase a los Ministerios y gremios productivos.</li><li>• El Sr. Wederhold sugirió realizar análisis comparado de la propuesta original del nuevo RSEIA y lo que ingresó a la contraloría.</li></ul>					

**Acuerdos/Recomendaciones/Observaciones del Consejo:**

- Consultar a la autoridad del SEA si el comité de Ministros forma parte del SEA o está fuera de él.
- El CSC del SEA acuerda solicitar a la autoridad del Servicio se expliciten funciones y atribuciones del mismo, atendiendo a que existe una debilidad en el reglamento de funcionamiento.
- El CSC del SEA propone a la autoridad que se genere una instancia de asesoría para facilitar el entendimiento de los proyectos o actividades en evaluación desde una perspectiva técnica y legal, apoye el desarrollo de las observaciones ciudadanas.
- Se acordó hacer llegar la presentación realizada por el Sr. Moreno, el informe de la consulta del nuevo RSEIA incluyendo la consulta indígena.
- Se acordó enviar la resolución de conformación del CSC, nuevamente a quienes integran el CSC.
- Se acordó el nuevo calendario de actividades.
  - Septiembre 23 de 2013
  - Diciembre 9 de 2013
  - Marzo 10 de 2014
  - Junio 17 de 2014
- Se propuso revisar los videos info-educativos elaborados por el SEA, y analizar temas de conflictividad y experiencias regionales.

**Comentario del Encargado:**

Sin comentarios

**Acta preparada por:**

María Patricia Araos Pérez